

Numero diez del Ayuntamiento: Tomas Mateo
 Figueroa - Numero Doce 12
 Numero tres del Ayuntamiento: Pablo Sub
 ban Hernan - Numero Ocho 8
 Numero cinco del Ayuntamiento: Andres
 Cabrero Lamy - Numero Cuatro 4
 Numero tres del Ayuntamiento: Angel
 Alonso Garcia - Numero Cinco 5
 Numero ocho del Ayuntamiento: Agustin Man
 gada Aguado - Numero Siete 7
 Numero once del Ayuntamiento: Ruperto
 Aranda de Mates - Numero Uno 1
 Numero siete del Ayuntamiento: Miguel Pa
 guero Pineda - Numero Diez 10
 Numero uno del Ayuntamiento: Luciano
 Cabrero Sandoval - Numero Once 11

Con lo cual se dio por terminado el acto con melama
 cin en protesta alguna firmados por el presidente y un
 copio de correpondencia por los señores concurrentes que
 tambien se dio por el Secretario confidencial -

Dado en el Ayuntamiento de San Sebastian de los Reyes
 a 15 de Febrero de 1900

Placido de la Torre

Sr. Presidente
 Sr.
 Juan Pardo
 Sr. Mateo
 Sr. Sandoval

Sesion ordinaria de 15 de Febrero
 En tan, celebrada en el Pabellon de quince de
 Febrero de mil novecientos diez. Reunidos en
 la Sala Capitular los señores Concejales que al
 margen se expresan segun la presidencia del
 Sr. D. Don Hermenegildo Figueroa, que
 forman en unipersonal parte la Corporacion



Municipal. Cuantos de uniparaguto leocantano
consejo de celebracion ordinaria de este dia
que dio principio por la lectura de la ley de
este que por unanimidad fue aprobada =
Seguientemente y previo lo que de comparencia se
procedio al sorteo de aborjados que con el ayuntamiento
han de constituir la Junta Municipal
del devorante expediente con esta operacion. Los
minio a las diez de la mañana. En su virtud pro
vise la formacion de la Ley de creacion de la siguiente.

1.^a Seccion

Don Vicente Sanz Gonzalez = Don Manuel Monte
Calmenas = y Don Antonio Monte Garcia

2.^a Seccion

Don Leopoldo Fernandez Mate = Don Francisco Ma
nos Batada y Don Vicente Prieto del Campo

3.^a Seccion

Don Cipriano Mateo Gram = Don Anastasio Tebtau
Opes y Don Joaquin Sanz Lerer

Reunidos los agraciados en una igual asun
mero de Comedores segun se compare esta. Opera
cion Municipal tal y conforme primera por la Ley
de Municipios. Haciendose por los señores Comesa
los señores rates a los agraciados, para su sublegu
cia y provision = Para habiendo mas acuerdo de
que se debe se dio por terminada el auto si
mandando de este certifico

J. P. Sanz Diaz Gimenez

Alfonsina Sanz

Alfonsina Sanz

Ordinacion de 22 de febrero

En San Sebastian de los Reyes a veintiocho de febre
ro de mill novecientos once. Removido por el